



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

SECRETARIA. Riohacha, agosto 31 de 2022.

Dejo constancia, que la Audiencia programada para el pasado 15 de julio de 2022, no se pudo realizar por problemas de conectividad, por lo que se encuentra pendiente de reprograma la diligencia. Se otorgó poder de sustitución por parte de porvenir al doctor JORGE LUIS FONTALVO CORREA y por parte de la actora a la doctora JOSEFINA DEL PILAR OSADO VIVES. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, agosto treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022).

Ref: Proceso Ordinario de JACQUELINE PATRICIA ZULETA CURVELO contra COLPENSIONES – PORVENIR – PROTECCIÓN.

RAD. 44-001-31-05-002-2021-00139 -00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Señálese la hora de las 2:30 p.m. del día quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022), como fecha para llevar a cabo la Audiencia obligatoria de Conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, y decreto de pruebas conducentes y necesarias, conforme lo ordenado por el artículo 77 del C.P.T.S.S., modificado por el artículo 11 de la Ley 1149 de 2007

La diligencia será realizada virtualmente, a través de la plataforma Lifesize, en link que será remitido oportunamente al correo electrónico anotado en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA